

Decreto Exento N° 04127

Vallenar

09 OCT 2024

Vistos:



- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto Programa "Renovación de elementos de protección personal para cuadrilla eléctrica".
- 3.- Memo N° 895 de fecha 28 de agosto del 2024.
- 4.- Certificado de disponibilidad N° DAF-C03122-2024 de fecha 02 de octubre del 2024, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

1° Apruébese Presupuesto Programa "Renovación de elementos de protección personal para cuadrilla eléctrica", del siguiente resumen:

Imputación	Denominación	Monto \$	Área Gestión
215-22-04-999-001-000	Otros	\$ 583.000	1-22-22
		<b>Monto Total</b>	<b>\$583.000</b>

2° Modifíquese

3° Costo total del programa \$583.000.- Impuesto Incluido.

4° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítems indicados en cuadro presupuestario.

5° Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
MARIA FUENTES CRUZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCION:**

- Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Oficina de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.

YRC/LAM/mfl